

**SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO (CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACION)
DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS**

CAMILO LARRAIN SANCHEZ, en representación según se acreditará de **AGUAS ANDINAS S.A.**, RUT N° 61.808.000-5, ambos domiciliados para estos efectos en Enrique Mac Iver N° 125 piso 8°, comuna de Santiago, al Sr. Director General con respeto digo:

Aguas Andinas S.A., es titular de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 27,6749 l/s., equivalentes a 1,383745 acciones de la primera sección del Río Maipo, que se captan gravitacionalmente en la primera sección del Río Maipo, en la bocatoma La Sirena de la Asociación de Canalistas Canal de Pirque, ubicada en la ribera izquierda de dicho cauce, coordenadas UTM N. 6.283.950 m y E. 366.850 m, Huso 19, Datum 1956, provincia de Cordillera, Región Metropolitana, los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Conservador de Bienes Raíces competente y registrados en el Catastro Público de Aguas, según lo siguiente:

Fojas	N°	Año	C.B.R.	Acciones Canal Pirque	Caudal en l/s	CPA N°
415 vta.	477	1982	Puente Alto	0,296665	5,9333	1335
356 vta.	385	1984	Puente Alto	0,3627	7,254	1336
145	186	1985	Puente Alto	0,03508	0,7016	1337
252 vta.	427	1989	Puente Alto	0,0175	0,350	1506
253	428	1989	Puente Alto	0,0175	0,350	1338
253	429	1989	Puente Alto	0,0088	0,176	1339
253 vta.	430	1989	Puente Alto	0,0088	0,176	1340
254	431	1989	Puente Alto	0,0088	0,176	1341
254 vta.	432	1989	Puente Alto	0,0175	0,350	1342
255	433	1989	Puente Alto	0,0175	0,350	1343
255 vta.	434	1989	Puente Alto	0,0089	0,178	1344
130	248	1991	Puente Alto	0,584	11,680	1345
			TOTALES	1,383745	27,6749	

Se solicita el traslado del ejercicio (cambio de punto de captación) desde el punto de origen individualizado como bocatoma La Sirena de la Asociación de Canalistas Canal de Pirque, UTM N. 6.283.950 m y E. 366.850 m, con un caudal de 27,6749 l/s, hacia los siguientes puntos alternativos: 1) Bocatoma del Canal San Carlos, ubicada en la ribera derecha del río Maipo, UTM N. 6.282.500 m y E 363.550 m, Huso 19, Datum 1956, también situada en la primera sección del Río Maipo, provincia de Cordillera, Región Metropolitana., y 2) Toma independiente de la empresa Aguas Andinas S.A., ubicada en la ribera derecha del río Maipo UTM N. 6.282.400 m y E. 363.620 m, Huso 19, Datum 1956, también situada en la primera sección del Río Maipo, provincia de Cordillera, Región Metropolitana.